EDICTO

La Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y comercial N° 1, de la Ciudad de Concepción del Uruguay, Dra. SONIA MABEL RONDONI, Secretaría a mi cargo, en el expediente caratulado: **"IZAURRALDE ADRIAN SIXTO S/SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" N° 12212**, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos/as y acreedores de IZAURRALDE, Adrián Sixto D.N.I.: 05.773637, vecino que fuera del Departamento Uruguay, fallecido en Concepcion del Uruguay, en fecha 27/04/2008.-

CONCEPCION DEL URUGUAY, 22 de septiembre de 2026.-

MARIELA A. PERDIGUERO
SECRETARIA SUPLENTE